

LUNES, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 181

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

**CVE-2015-10916** *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 450/2015.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario judicial del Juzgado de lo Social Número Tres de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el número 450/2015 a instancia de doña Ruth Campo Fernández frente a Grupo Natursan 2000, S. L., en los que se ha dictado la cédula de fecha de 29 de julio de 2015 siguiente:

### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el Sr. secretario judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita como parte demandada: Grupo Natursan 2000, S. L., en ignorado paradero.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición al acto de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el magistrado-Juez admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para 20 de octubre de 2015 a las 11:45 horas en la Sala de Vistas Número Cuatro de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el Secretario Judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

Previsiones legales: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LRJS).

Santander, 7 de septiembre de 2015.

El secretario judicial,  
Miguel Sotorrío Sotorrío.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Grupo Natursan 2000, S. L., en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 7 de septiembre de 2015.

El secretario judicial,  
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2015/10916

CVE-2015-10916